



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

**PROCESO CAS N° 037-2019-UE.003/ZAC/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN (01) ARQUEOLOGO JEFE DE SEDE III, PARA LA SEDE CARAL****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de Un (01) Arqueólogo Jefe de Sede III, para la Sede Caral.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante**

Sub Dirección de Investigación y Conservación de Sitios Arqueológicos.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Área de Recursos Humanos de la Unidad de Administración de la ZAC.

**4. Base legal**

- a) Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- c) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- d) Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	Licenciado en Arqueología.
Conocimientos	<p><b>a) <u>Conocimiento técnicos principales:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos de procedimientos de registro intervención en excavación, conservación y restauración arqueológica.</li> <li>- Dominio de la Matrix Harris.</li> <li>- Conocimiento de arquitectura de tierra o piedra con mortero de barro monumental.</li> <li>- Conocimiento de normatividad nacional e internacional sobre patrimonio arqueológico y defensa legal de sitios arqueológicos.</li> </ul> <p><b>b) <u>Conocimiento de ofimática e idiomas:</u></b> Procesador de textos (básico), hojas de cálculo (básico), programa de presentaciones (básica).</p>
Experiencia General	<p><b><u>Experiencia general:</u></b> (07) años</p> <p><b><u>Experiencia específica:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Experiencia en la función y/o materia: 05 años.</li> <li>b) Experiencia en el sector público: 04 años.</li> </ol>

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

	c) Experiencia en el nivel mínimo, ya sea en el sector público o privado: 05 años en el nivel mínimo de auxiliar y asistente.
Habilidades y Competencias	Habilidades de adaptabilidad, control, cooperación y dinamismo

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-P.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### 3.1 Misión del puesto

Dirigir, coordinar y supervisar los trabajos de excavación y conservación, en el sector asignado en el sitio arqueológico de Caral, a fin de que se cumpla el Plan Operativo Institucional.

#### 3.2 Funciones del puesto

1. Proponer, planificar, coordinar y supervisar los trabajos de investigación, conservación y puesta en valor que se realizan en los sitios arqueológicos de la jurisdicción de la Sede.
2. Plantear la problemática y la línea de la investigación, conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos que comprende la Sede conjuntamente con la Dirección de la ZAC y la Sub Dirección de Investigación y conservación de Sitios Arqueológico.
3. Proveer de la información técnica necesaria para efectuar la presentación de los valores de los sitios y monumentos de la Civilización Caral.
4. Revisar y evaluar los informes de avance físico (unidades de medida) de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional e informar sobre su avance a la Dirección de Investigación y la Jefatura de la ZAC.
5. Revisar y evaluar los informes técnicos de las intervenciones de (excavación y conservación) producida por los profesionales encargados de las intervenciones arqueológicas e informar sobre su avance a la Dirección de Investigación y la Jefatura de la ZAC.
6. Elaborar, revisar y evaluar los artículos de investigación producto de las labores de investigación, conservación y puesta en valor de los profesionales a su cargo.
7. Informar a la SDICSA de la ZAC sobre las afectaciones que puedan sufrir los asentamientos a su cargo y gestionar su respectiva defensa legal en coordinación con la Dirección de la ZAC, la Sub Dirección de Investigación y conservación de Sitios Arqueológico, la Unidad de Asesoría Jurídica y los jefes de asentamiento.
8. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto/área.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Sede Caral



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

<b>Duración de Contrato</b>	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: (03 meses)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/ 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 Soles).

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>		<b>CRONOGRAMA</b>	<b>AREA RESPONSABLE</b>
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 04/07/2019 al 17/07/2019	<b>Área de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo</b>
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en La página Web de la ZAC.	Del 04/07/2019 al 17/07/2019	<b>Área de Recursos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>
2	Presentación del Curriculum documentado en Mesa de partes de la ZAC, Dirección. Av. Las Lomas de la Molina N°327, Urbanización Las Lomas de la Molina Vieja N° 327, Distrito de la Molina.	Del 18/07/2019 al 19/07/2019 Hora: de 9:00 a 17:00 horas	<b>Tramite y Gestión Documentaria -MESA DE PARTES</b>
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación Curricular	El 22/07/2019	<b>Comité de Procesos de Selección</b>
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la ZAC	El 22/07/2019	<b>Comité de Procesos de Selección.</b>
5	Entrevista personal Lugar: Av. Las Lomas de la Molina N°327, Urbanización Las Lomas de la Molina Vieja N° 327, Dist. de la Molina.	El 23/07/2019	<b>Comité de Procesos de Selección</b>
6	Publicación de resultado final en la página web de la ZAC	El 23/07/2019	<b>Comité de Procesos de Selección</b>
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción y registro del Contrato	Cinco (05) días, posterior a la publicación del Contrato	<b>Área de Recursos Humanos</b>